

Estudio Ehecopar.

Asociado a Baker & McKenzie International



Área Legal

Banca y Finanzas

Áreas de práctica

Derivados y Productos Financieros

Instituciones Financieras

Servicios Financieros y Regulatorio

Fintech

Seguros

Préstamos y Facilidades Crediticias

Financiamiento de Proyectos

Financiamiento Inmobiliario

Titulaciones y Financiamiento

Estructurado

Áreas de práctica

Español

Inglés

Alemán

Estudio Ehecopar

Av. Los Conquistadores 1118
Piso 6, San Isidro
15073
Lima, Perú

Luis Ernesto Marin

Of Counsel

Lima, Perú

+51 (1) 618 8557

luis.marin@bakermckenzie.com

Biografía

Luis Ernesto Marín es *Of Counsel* en Estudio Ehecopar. Cuenta con una amplia experiencia en regulación bancaria y de seguros (incluida la experiencia de asesorar a compañías Fintech) y su experiencia previa como asesor interno de dos de los principales bancos en Perú le proporciona una comprensión profunda de la industria de servicios financieros. También tiene una amplia experiencia en la representación de instituciones financieras y empresas líderes en una variedad de transacciones financieras nacionales y transfronterizas, incluido el Proyecto Hidroeléctrico San Martín en Nicaragua, que recibió el "Acuerdo Hidroeléctrico del Año de América Latina" en los Premios IJGlobal 2017 y los pagarés senior garantizados por USD 219.4 millones de Ergon Perú con vencimiento en 2034.

Ha sido reconocido por Chambers Global y Chambers Latin America como "Associate to watch" y The Legal 500 lo reconoce como un "next generation lawyer" en la práctica de Banca y Finanzas; asimismo, ha sido reconocido por IFLR1000 como un "rising star" en la práctica de Project Finance. Sobre su práctica, Chambers & Partners Latin America señala: "demuestra que está encima de todo. Su conocimiento es competente y su disposición a hacer las cosas también es bueno. Siempre es positivo y está disponible".

Luis Ernesto es autor de varios artículos y otras publicaciones en temas relacionados con su área de práctica.

Su práctica pro bono incluye asesoría a SINBA, ganador del Premio Kunan 2017 y varios otros asuntos patrocinados por Alianza PRO BONO Perú.

Práctica

Su práctica se concentra en regulación de servicios financieros, finanzas corporativas, derivados y seguros. Asesora con frecuencia a instituciones financieras y de seguros en una amplia gama de asuntos legales y regulatorios a lo largo del ciclo de vida de negocios regulados, incluida la constitución de nuevas compañías, fusiones y adquisiciones de empresas del sistema financiero y de seguros y asesoría ordinaria en temas regulatorios.

Luis Ernesto cuenta también con una amplia experiencia representando a instituciones financieras líderes (como prestamistas o estructuradores) y compañías en todo tipo de transacciones financieras nacionales y transfronterizas, incluidos préstamos bilaterales y sindicados que involucran diferentes tipos de garantías, arrendamientos, emisiones de valores públicos y privados. y financiación de proyectos.

Brinda también asesoría a instituciones financieras y empresas en transacciones con productos financieros derivados.

Educación

- Universidad ESAN, Programa de Especialización en Project Finance (2015).
- Universidad ESAN, Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo (2010).
- Instituto de Formación Bancaria, Diplomado en Derecho Bancario y Financiero (2008).
- Pontificia Universidad Católica del Perú, Abogado (2008).

Admisión

- Colegio de Abogados de Lima, 2008.

Operaciones

- Asesoría al Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai Branch (DIFC) Branch e ICBC Peru Bank en relación con un contrato de préstamo a mediano plazo por USD 22 millones otorgado a Mota-Engil Perú. La facilidad crediticia se encuentra respaldada por un contrato de fideicomiso de activos.
- Asesoría a Credicorp Capital Servicios Financieros, como estructurador, y al Banco de Crédito del Perú, como prestamista, con ocasión de un préstamo de mediano plazo por USD 40 millones otorgado a Administradora Jockey Plaza Shopping Center, para financiar parcialmente la adquisición por parte del prestatario de todas las acciones de Inversiones Castellar, propietario del centro comercial Boulevard de Asia, ubicado en Asia, en el sur de Lima.
- Asesoría a Compañía de Seguros de Vida Cámara en relación con la adquisición del negocio de seguros de muerte, discapacidad y gastos de sepelio de Rigel Perú Compañía de Seguros. Esta transacción es la primera de su tipo en el mercado de seguros peruano, siendo que el seguro de muerte, invalidez y gastos de sepelio es una póliza grupal emitida por varias compañías de seguros en beneficio de los afiliados al sistema privado de fondos de pensiones.
- Asesoría a Ergon Perú, una subsidiaria de Tozzi Green SpA, en la oferta, emisión y venta de USD 222 millones 4.87% Senior Secured Notes con vencimiento al 30 de junio de 2034. El producto de los bonos fue aplicado para el pago de un financiamiento existente y costos del proyecto. La transacción también implicó la celebración de un contrato de préstamo para emisión de cartas de crédito y un contrato marco entre acreedores.
- Brindó asesoría a DNB Bank ASA, Rabobank y Santander, como *lead arrangers* y *bookrunners* con ocasión de un préstamo por USD 110 millones otorgado a Pesquera Exalmar S.A.A., el cual fue destinado a la cancelación de deuda financiera existente.

- Asesoría a un grupo de prestamistas con ocasión de un préstamo por USD 200 millones otorgado a Camposol S.A. Los fondos del préstamo se utilizaron para rescatar el 100% del monto principal pendiente de las notas senior del 10,50% del prestatario con vencimiento en 2021, gastos de capital y otros fines corporativos generales.
- Asesoró a Belgian Investment Company for Development Countries (BIO) y Triodos Groenfonds N.V. en relación con la financiación del Proyecto Hidroeléctrico San Martín (Nicaragua), que recibió el "Latin America Hydro Deal of the Year " en los IJGlobal Awards 2017.

Publicaciones, presentaciones o artículos

- Autor, "Hacia una revolución en el Comercio Exterior: ¿Cómo puede ayudarnos el blockchain?", Revista Negocios Internacionales, Noviembre 2019.
- Co-autor, " Algunas reflexiones sobre la regulación del financiamiento participativo o crowdfunding", Revista Forseti, 2018.
- Co-autor, "Una revisión al Project Finance", Revista de Derecho Administrativo, 2016.
- Co-autor, " Normas para promover el financiamiento a través del factoring y el descuento", Revista desdeadentro, Marzo 2015.

Premios y reconocimientos

- Reconocido como un 'associate to watch' en la práctica de Banca y Finanzas por las guías Chambers & Partners Latin America y Chambers & Partners Global.
- Reconocido como un 'rising star' en la práctica de Banca y Fianzas por The Legal 500.
- Reconocido como un 'rising star' en la práctica de Project Finance por IFLR.